INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2021
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS"
ID 400.912.

INTRODUCCIÓN

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 10:00 hs. del día 22 de noviembre del 2021, en la Sala de Reuniones de la Dirección de Almacenes y Suministros del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra –INDERT, sito en Tacuary Nº 276 c/ Mcal. Estigarribia, se reúnen las siguientes personas el Sr. UVALDO CANDIA BENITEZ, Director de Almacenes y Suministros y el SR. CARLOS TORRES, Funcionario de Almacenes y Suministros; todos Funcionarios del INDERT, de conformidad a la Resolución P. Nº 2335/2021 "QUE APRUEBA LA CARTA DE INVITACION Y SUS ANEXOS, AUTORIZA EL LLAMADO CORRESPONDIENTE Y CREA E INTEGRA COMITÉS DE APERTURA Y EVALUACIÓN, RESPECTIVAMENTE PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA Nº 11/2021 "ADQUISICION DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS" ID 400.912, de conformidad a la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus decretos reglamentarios.-

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Conforme se aprecia en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 11/2021, emitido para el P.A.C. Nº 400.912 Año 2021, por la Gerencia de Administración y Finanzas - Dirección de Presupuesto, se cuenta con una Disponibilidad Presupuestaria por el monto Total de Gs. 29.999.598 (Guaraníes veintinueve millones novecientos noventa y nueve mil quinientos noventa y ocho).-

ACTO DE APERTURA DE SOBRES

El Acto de Apertura de sobres se llevó a cabo en la Unidad Operativa de Contrataciones siendo las nueve y treinta horas del día quince del mes de noviembre del año 2021, el acto de apertura de los sobres de las ofertas presentadas, cumplido los requisitos exigidos en la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, así como el Decreto N° 5174/05, y habiéndose puesto el presente llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) Portal de Contrataciones Públicas para que cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta.-

Se deja constancia que fueron Invitadas a participar del llamado las Firmas: EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS, ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO, FERNANDO MANUEL FIGUEREDO CARDOZO, PEDRO PABLO RIQUELME PEREIRA Y PRO. EXPO S.R.L.

Presentaron sus ofertas las firmas: GRAFICA MONARCA S.R.L., VISUAL ARTES GRÀFICAS de TELMA CELINA VILLASBOA, LUGAL SOCIEDAD ANONIMA Y GRAFICA MATECO.----------

VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARACTER SUSTANCIAL.

Conforme a los métodos de evaluación y criterios establecidos en los Artículos 61 y 63 del Decreto N° 2992/19, que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" se procede a la evaluación de las ofertas y se verifica el cumplimiento de las mismas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial.

Pasamos a efectuar el análisis de las documentaciones de la propuesta de conformidad a la disposición contenida en el Art. 61. *Documentos Sustanciales* del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, con el siguiente resultado:

Carlos Torres Z.
Dirección de Almacenes y Suministros
INDERT

Uvaldo Candia Benítez
Director
Dirección de Almacenes y Suministros
INDERT

Oferentes	Documentos de Carácter Sustancial					
	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Declaración Jurada por la cual el oferente que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos
GRAFICA MONARCA S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
LUGAL S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
VISUAL ARTES GRÁFICAS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
GRÁFICA MATECO	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMETICOS:

De conformidad a la disposición contenida en el del Art. 62 del Decreto N° 2992/19, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que *ninguna de ellas presenta errores aritméticos.*

A continuación, se procede a la verificación de las ofertas económica presentadas por los oferentes, conforme al cuadro del **Anexo I** el cual se adjunta al presente informe.

Aplicación de Margen de preferencia:

La firma **VISUAL ARTES GRÁFICAS de TELMA CELINA VILLASBOA, presenta Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional N° 109611.**

Evaluación y recomendación por el sistema de evaluación por Lote:

Conforme lo establece el Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19 de la Ley N° 2051/03, que dice: "Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la cual será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato."

A continuación, atendiendo a la evaluación realizada por el Comité de Evaluación en cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas, se toma la oferta más baja presentada por las firma VISUAL ARTES GRÁFICA DE TELMA VILLASBOA por la suma de **Gs. 22.169.875** que es analizadas en detalle.

Análisis de Precios Ofertados.

Se realiza el análisis de precio ofertado por la firma VISUAL ARTES GRÁFICA DE TELMA VILLASBOA con los resultados consignados de acuerdo al **Anexo II** el cual se adjunta al presente informe de las condiciones descriptas Resolución DNCP N° 1890/20 para solicitar los desgloses de precios respectivos.

Carlos Torres Z.
Dirección de Almacenes y Suministros
INDERT

Uvaldo Candia Benítez
Director
Dirección de Almacenes y Suministros
INDERT

El comité consideró solicitar por nota en fecha 19 de noviembre de 2021 a la firma VISUAL ARTES GRÁFICA DE TELMA VILLASBOA, una explicación detallada de la composición de precio ofertado en el Ítem 11, ya que el mismo no se encuentra dentro del rango. El plazo de presentación es de 24 hs.-

La firma VISUAL ARTES GRÁFICA DE TELMA VILLASBOA remitió la aclaración pertinente presentando una planilla de explicación detallada de composición de los precios ofertados que contiene diseño, papel, insumos, M.O., impresión, pegados transporte, gastos operativos y financieros, impuesto y utilidad. Esta aclaración resulta satisfactoria para este Comité.

VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/2015.

Por otra parte el Comité de Evaluación mediante Nota de fecha 18 de noviembre de 2021, ha solicitado al Dpto. de Liquidación de Salarios y Otros dependiente de la Dirección General de Gestión y Desarrollo de Personas del INDERT, verificar en los registros del personal del INDERT y en la BASE DE DATOS del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) para detectar si el oferente o sus representantes se hallan comprometidos en los presupuestos de los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley 2051/03, en cumplimiento a la Resolución DNCP 849/15.

Nº	REPRESENTANTE LEGAL	C.I.C Nº	EMPRESA
1	Telma Celina Villasboa	2.922.317	VISUAL ARTES GRÁFICAS

El Departamento de Liquidación de Salarios y Otros dependientes de la Dirección General de Gestión y Desarrollo de Personas del INDERT, mediante Nota de fecha 18 de noviembre de 2021, informa a este Comité que las citadas personas no se registran en los registros del personal del INDERT ni en la Base de Datos del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), el citado documento forma parte del presente informe.

Verificación de documentos conforme a la Carta de Invitación.

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.	
	VISUAL ARTES GRÁFICA DE TELMA VILLASBOA
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Cumple
Constancia de presentación de Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/91.	Cumple
Declaración Jurada de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
Patente Comercial del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas como lo establece el Pliego de Bases y Condiciones.

Documentos legales para oferentes individuales. Personas Físicas.	
	VISUAL ARTES GRÁFICA DE TELMA VILLASBOA
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No Aplica

Documentación y aclaración solicitada

Carlos Torres Z.
Dirección de Almacenes y Suministros
INDERT

Uvaldo Candia Benítez
Director
Dirección de Almacenes y Suministros
INDERT

V. Otros documentos.	VISUAL ARTES GRÁFICA DE TELMA VILLASBOA
Balances y Estados de Resultados (2017-2018-2019)	Cumple
Copia de facturaciones y/o recepciones finales avalen la experiencia requerida. Dichos documentos deberán corresponder a los años 2017, 2018 y 2019, cuya sumatoria total deberá ser como mínimo del 50% (cincuenta por ciento) del monto total de la Oferta.	Cumple

ANALISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Se procede al análisis de la situación financiera correspondiente a la Oferta de menor Valor Económico correspondiente a la firma **VISUAL ARTES GRÀFICAS de TELMA CELINA VILLABOA,** conforme al siguiente cuadro:

CRITERIOS ECONOMICOS Y SITUACIÓN FINANCIERA
OFERENTE: VISUAL ARTES GRÁFICA
RATIO DE LIQUIDEZ

Indicadores	2017	2018	2019	Promedio	Coefic	Parámetros de referencia
Indice de liquidez						
Activo corriente	1.594.913.173	1.955.287.243	1.959.538.752	**5.509.739.168**	**5,47**	Mayor o igual que 1 en promedio en los 3 últimos años
Pasivo corriente	404.542.173	273.055.455	329.216.862	**1.006.814.490**		
Endeudamiento						
Pasivo Total	595.054.172	273.055.455	329.216.862	**1.197.326.489**	**0,15**	No debe ser mayor que 0.80 en promedio en los 3 últimos años
Activo Total	2.519.675.416	2.648.150.012	3.051.330.885	**8.219.156.313**		
Rentabilidad						
Utilidad del ejercicio	494.748.866	362.520.831	423.188.162	**1.280.457.859**	**0,18**	No deberá ser negativo (-) en promedio en los 3 últimos años
Patrimonio Neto	1.924.621.244	2.328.861.847	2.722.114.023	**6.975.597.114**		

El Comité de Evaluación designado para el presente llamado de Contratación Directa, considera que la oferta presentada por la firma de **VISUAL ARTES GRÀFICAS de TELMA CELINA VILLASBOA,** cumple con la Capacidad Legal y Financiera, requeridas en la Carta de Invitación y sus Anexos, y tiene la experiencia solicitada en el ramo, que son objetos del presente llamado, y podrá cumplir con las condiciones legales y Técnicas, conforme a los criterios de evaluación y calificación expuestos en la Carta de Invitación y sus Anexos de la CONTRATACION DIRECTA Nº 11/2021 "ADQUISICION DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS" ID 400.912.-

7. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

La Recomendación de adjudicación se realiza considerando los aspectos indicados precedentemente, el cumplimiento de la oferta respecto a las condiciones legales y técnicas, calificación y la capacidad necesaria para proveer los bienes.
Todas las documentaciones mencionadas en el presente informe, como así también las recomendaciones de adjudicación forman parte del presente documento.

Este Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, donde se constata que la oferta de la firma VISUAL ARTES GRÁFICAS **CUMPLE** con las condiciones Legales y Capacidad Financiera, conforme a los criterios de evaluación y calificación expuestos en la Carta de Invitación y sus Anexos, a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la convocante y el Estado Paraguayo en concordancia con las disposiciones de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Publicasen su Art. 4° Principios Generales; Inciso a) Economía y Eficiencia y la Disponibilidad presupuestaria de los programas afectados, siendo la mejor oferta la presentada por la Firma: **VISUAL ARTES GRÀFICAS, de TELMA CELINA VILLASBOA con RUC N° 2922317-2** por un monto total de **Gs. 22.169.875** (Veinte y dos millones cientos sesenta y nueve mil ochocientos setenta y cinco) **IVA INCLUIDO**

Carlos Torres Z.
Contrataciones y Suministros
INDERT

Ulvaldo Candia Benítez
Director
Dirección de Almacenes y Suministros
INDERT

Por tanto es parecer de este Comité de Evaluación recomendar, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad de la Institución adjudicar a la Firma: VISUAL ARTES GRÀFICAS, de TELMA CELINA VILLASBOA, con RUC 2.922.317-2, del presente llamado bajo la modalidad de CONTRATACION DIRECTA N° 11/2021 "ADQUISICION DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS", ID Nº 400.912, por un monto total de de Gs. 22.169.875 (Veinte y dos millones cientos sesenta y nueve mil ochocientos setenta y cinco) IVA INCLUIDO, conforme al cuadro detallado de la siguiente manera:

ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE VISUAL ARTES GRÁFICAS								
Ítem	Código	Producto	Marca	Unidad de medida	Presentación	Cantidad.	Precio Unitario	Monto
1	82121507-001	Cubos Ablocados	Artes Gráfica Visual	unidad	block	300	4.810	1.443.000
2	82121507-001	Caratula para Expedientes	Artes Gráfica Visual	unidad	block	15.000	276	4.140.000
3	82121507-001	Caratula para Expedientes judiciales	Artes Gráfica Visual	unidad	block	3.000	410	1.230.000
4	82121507-001	Caratula para Expedientes Información Publica	Artes Gráfica Visual	unidad	block	2.000	537	1.074.000
5	82121507-001	hoja Resoluciones de la Presidencia	Artes Gráfica Visual	unidad	block	15.000	195	2.925.000
6	82121507-001	Carpeta con Membrete Cartulina y solapa	Artes Gráfica Visual	unidad	block	1.250	2.350	2.937.500
7	82121507-001	Hoja con Rayas Horizontales	Artes Gráfica Visual	unidad	unidad	525	462	242.550
8	82121507-001	Hoja planilla Auditoria -7 columnas	Artes Gráfica Visual	unidad	unidad	500	425	212.500
9	82121507-001	Parte Diario	Artes Gráfica Visual	unidad	block	35	21.695	759.325
10	82121507-001	Solicitud de Compras de Lotes Coloniales	Artes Gráfica Visual	unidad	block	400	8.265	3.306.000
11	82121507-001	Certificado de Ocupación	Artes Gráfica Visual	unidad	block	200	19.500	3.900.000
							TOTAL:	22.169.875

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido del presente informe de evaluación, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Uvaldo Candia Benítez
Director Almacenes y Suministros
Comité Evaluador

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
DIRECCION DE ALMACENES Y SUMINISTROS

Sr. Carlos Torres
Comité Evaluador

ANEXO I CUADRO COMPARATIVO

ADQUISICION DE ARTES GRAFICAS - CONTRATACION DIRECTA N° 11/2021- ID N° 400.912					GRÀFICA MONARCA S.R.L.				LUGAL S.A.				VISUAL ARTES GRÁFICA				GRÁFICA MATECO			
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Unidad de Medida	Present.	Precio Unitario	Precio Total Iva Incluido	Unidad de Medida	Present.	Precio Unitario	Precio Total Iva Incluido	Unidad de Medida	Present.	Precio Unitario	Precio Total Iva Incluido	Unidad de Medida	Present.	Precio Unitario	Precio Total Iva Incluido
1	Cubos Ablocados	unidad	block	300	unidad	block	8.333	2.499.900	unidad	block	7.000	2.100.000	unidad	block	4.810	1.443.000	unidad	block	6.000	1.800.000
2	Caratula para Expedientes	unidad	block	15000	unidad	block	163	2.445.000	unidad	block	305	4.575.000	unidad	block	276	4.140.000	unidad	block	300	4.500.000
3	Caratula para Expedientes judiciales	unidad	block	3000	unidad	block	155	465.000	unidad	block	390	1.170.000	unidad	block	410	1.230.000	unidad	block	450	1.350.000
4	Caratula para Expedientes Información Publica	unidad	block	2000	unidad	block	340	680.000	unidad	block	490	980.000	unidad	block	537	1.074.000	unidad	block	650	1.300.000
5	hoja Resoluciones de la Presidencia	unidad	block	15000	unidad	block	163	2.445.000	unidad	block	340	5.100.000	unidad	block	195	2.925.000	unidad	block	250	3.750.000
6	Carpeta con Membrete Cartulina y solapa	unidad	block	1250	unidad	block	2.904	3.630.000	unidad	block	2900	3.625.000	unidad	block	2350	2.937.500	unidad	block	3000	3.750.000
7	Hoja con Rayas Horizontales	unidad	unidad	525	unidad	unidad	667	350.175	unidad	unidad	580	304.500	unidad	unidad	462	242.550	unidad	unidad	600	315.000
8	Hoja planilla Auditoria	unidad	unidad	500	unidad	unidad	678	339.000	unidad	unidad	510	255.000	unidad	unidad	425	212.500	unidad	unidad	500	250.000
9	Parte Diario	unidad	block	35	unidad	block	18.286	640.010	unidad	block	25900	906.500	unidad	block	21695	759.325	unidad	block	28000	980.000
10	Solicitud de Compras de Lotes Coloniales	unidad	block	400	unidad	block	8.990	3.596.000	unidad	block	10650	4.260.000	unidad	block	8265	3.306.000	unidad	block	10000	4.000.000
11	Certificado de Ocupación	unidad	block	200	unidad	block	27.000	5.400.000	unidad	block	28100	5.620.000	unidad	block	19500	3.900.000	unidad	block	25000	5.000.000
								22.490.085				28.896.000				22.169.875				26.995.000

sq

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Víctor Fernández Arrúa
Director General
UOC

ANEXO II ANALISIS DE PRECIOS

CONTRATACION DIRECTA Nº 11/2021 - ID 400.912 " ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS"			GRAFICA MONARCA S.R.L.					LUGAL S.A.					VISUAL ARTES GRÁFICAS					GRÁFICA MATECO				
Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Referencial	>15%	<25%	Resultado	Precio Unitario	Precio Referencial	>15%	<25%	Resultado	Precio Unitario	Precio Referencial	>15%	<25%	Resultado	Precio Unitario	Precio Referencial	>15%	<25%	Resultado
1	Cubos Ablocados	300	8.333	6.411	7.693	4.488	*NO ESTA EN EL RANGO*	7.000	6.411	7.693	4.488	ESTA EN EL RANGO	4.810	6.411	7.693	4.488	ESTA EN EL RANGO	6.000	6.411	7.693	4.488	ESTA EN EL RANGO
2	Caratula para Expedientes	15000	163	367	440	257	*NO ESTA EN EL RANGO*	305	367	440	257	ESTA EN EL RANGO	276	367	440	257	ESTA EN EL RANGO	300	367	440	257	ESTA EN EL RANGO
3	Caratula para Expedientes judiciales	3000	155	534	641	374	*NO ESTA EN EL RANGO*	390	534	641	374	ESTA EN EL RANGO	410	534	641	374	ESTA EN EL RANGO	450	534	641	374	ESTA EN EL RANGO
4	Caratula para Expedientes Información Publica	2000	340	716	859	501	*NO ESTA EN EL RANGO*	490	716	859	501	*NO ESTA EN EL RANGO*	537	716	859	501	ESTA EN EL RANGO	650	716	859	501	ESTA EN EL RANGO
5	hoja Resoluciones de la Presidencia	15000	163	259	311	181	*NO ESTA EN EL RANGO*	340	259	311	181	*NO ESTA EN EL RANGO*	195	259	311	181	ESTA EN EL RANGO	250	259	311	181	ESTA EN EL RANGO
6	Carpeta con Membrete Cartulina y solapa	1250	2.904	3.133	3.760	2.193	ESTA EN EL RANGO	2.900	3.133	3.760	2.193	ESTA EN EL RANGO	2.350	3.133	3.760	2.193	ESTA EN EL RANGO	3.000	3.133	3.760	2.193	ESTA EN EL RANGO
7	Hoja con Rayas Horizontales	525	667	616	739	431	ESTA EN EL RANGO	580	616	739	431	ESTA EN EL RANGO	462	616	739	431	ESTA EN EL RANGO	600	616	739	431	ESTA EN EL RANGO
8	Hoja planilla Auditoria	500	678	566	679	396	ESTA EN EL RANGO	510	566	679	396	ESTA EN EL RANGO	425	566	679	396	ESTA EN EL RANGO	500	566	679	396	ESTA EN EL RANGO
9	Parte Diario	35	18.286	28.922	34.706	20.245	*NO ESTA EN EL RANGO*	25.900	28.922	34.706	20.245	ESTA EN EL RANGO	21.695	28.922	34.706	20.245	ESTA EN EL RANGO	28.000	28.922	34.706	20.245	ESTA EN EL RANGO
10	Solicitud de Compras de Lotes Coloniales	400	8.990	11.015	13.218	7.711	ESTA EN EL RANGO	10.650	11.015	13.218	7.711	ESTA EN EL RANGO	8.265	11.015	13.218	7.711	ESTA EN EL RANGO	10.000	11.015	13.218	7.711	ESTA EN EL RANGO
11	Certificado de Ocupación	200	27.000	28.458	34.150	19.921	ESTA EN EL RANGO	28.100	28.458	34.150	19.921	ESTA EN EL RANGO	19.500	28.458	34.150	19.921	*NO ESTA EN EL RANGO*	25.000	28.458	34.150	19.921	ESTA EN EL RANGO

Carlos Torres Z
Dirección de Almacenes y Suministros
NDERT

Ubaldo Candia Benítez
Director
Dirección de Almacenes y Suministros
NDERT